

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 ptas  
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios convencio-  
nales.—No se devuelven los originales  
PAGO ANTICIPADO

La correspondencia literaria se dirigirá al Di-  
rector, calle de Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios  
y reclamaciones, al Administrador, á las mismas  
señas.

Número suelto CINCO cts.

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado DIEZ cts.

ÉPOCA 2.<sup>a</sup>

VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1905

AÑO XXI.—NÚM. 6.626

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

### Datos importantes

Nuestro estimado colega vallisoletano *El Norte de Castilla*, ha publicado un número extraordinario verdadero alarde de información, en el que da cuenta de los rendimientos aproximados de la cosecha de trigo, en 1905, tanto en España como en el extranjero.

Resultado de tales datos, que la cosecha actual en España ha sido, aproximadamente, de 53.171.500 fanegas, contra 60.476.500 que se produjeron en 1904.

No ha pasado pues de regular. En nuestra provincia se recolectaron 3.304.400 fanegas, cuando en 1904 no habían pasado de 2.618.900 y la cosecha puede calificarse de buena.

La cosecha total del mundo da el siguiente resultado, comparándola con la de 1904:

Cosecha hectolitros...	1904	1905	Más
de Europa...	964.200.000	1.133.700.000	179.500.000
de América...	274.000.000	633.500.000	359.500.000
de Asia...	128.800.000	334.900.000	206.100.000
de África...	19.700.000	30.600.000	10.900.000
de Australia...	21.500.000	29.700.000	8.200.000
			7.500.000

La cosecha de España, en los diez últimos años, aparece evaluada en la forma siguiente:

Años	Fanegas	Pesetas	Valor de la cosecha Pesetas
1896	48.870.000	9.67	473.572.900
1897	65.160.000	12,37	819.061.200
1898	72.400.000	12,20	883.280.000
1899	63.350.000	10,94	693.049.000
1900	77.830.000	11,94	929.290.200
1901	76.925.000	11,94	918.484.500
1902	78.735.000	11,45	901.515.750
1903	72.400.000	12,57	908.980.000
1904	56.110.000	12,57	705.302.700
1905	54.000.000	12,57	678.000.000

Resultado, además, que en España, quitando la cosecha de 1896, ha sido esta la menor que ha habido en los diez últimos años.

La mayor fue la de 1903, que alcanzó á 44 millones de hectolitros cuando la actual no ha pasado de 30.

La producción y el consumo de trigo en 1905, se calculan para nuestra provincia en la forma siguiente:

Número de habitantes...	320.765
Necesitan para el consumo, fanegas.....	1.119.012
Idem para sembrar.....	399.362
Trigo recolectado.....	3.304.400
Superavit.....	1.786.026

### Lo que interesa al distrito DE SEQUEROS

La prensa de todos los matices ha venido ocupándose hace días, como una de las cuestiones más palpitantes y de interés sumo, de la discusión del acta de este distrito en el Congreso, en cuyo debate se han esgrimido como lícitas, las armas de falsedades, imputaciones á funcionarios públicos, coacciones, alardes

de fuerza y todo género de medios, más ó menos lícitos, más ó menos ciertos, según el gladiador que atacaba, según el adversario que se defendía.

El interés público, los principios cardinales de nuestra Constitución política, pueden exigir y exigen de hecho, esa representación nacional en nuestras Cámaras, pero esa incontestable y poderosa corriente de las ideas liberales, que sustenta el sistema de la representación de los distritos, y con ella la de los electores, lejos de ser eje de la vida moderna, palanca de igualdad de las nuevas democracias, signo de fraternidad y de cultura política, porvenir de esperanza de electores y elegidos, es solamente germen y creación de bandos y antagonismos personales, que buscan como pretexto, y como racional y legal motivo, la lucha electoral, representada en candidatos antagonicos y de filiación política distante.

No entra en nuestro ánimo, al escribir este artículo (que confiamos á la benevolencia del señor Director y lectores de EL ADELANTO) hacer una apología de la última elección de diputados á Cortes en este distrito: el cargo que hemos desempeñado durante ella, y la intervención que por tal ministerio hemos tenido en procesos electorales que se encuentran *sub judice*, cierra nuestros labios á cuanto se ha discutido, tramitado y ha sido objeto de informaciones judiciales y políticas en los tribunales, en la Comisión de Actas y en el Congreso, y si solamente como un elector y habitante de la "Sierra de Francia", por largos años, lamento, como el que más, el resultado escéptico de tan encarnizada campaña, la nota desfavorable, la atmósfera viciada que ha propagado ante el Congreso y la nación entera el acta de Sequeros.

Llegamos por desgracia á una fatal y sensible conclusión: "que este distrito se queda sin representación nacional", y que sus electores, enardecidos por una enconada lucha, desbaratados los planes de los unos, amortiguadas las esperanzas de otros, conculcadas las ambiciones de los menos, exaltados los ánimos, truécase fácilmente la calma en excitación violenta, la contienda legal en agresión homicida, registrándose cada día hechos punibles, que apuntados en los anales de la provincia, dados á la publicidad en la prensa y juzgados por la opinión, hacen desmerecer esta región de tal suerte que parece ineficaz toda defensa, juzgándose como un país desordenado y turbulento é incapaz de regenerarse.

¿Qué es, pues, lo que interesa al distrito de Sequeros?

Interésale, en primer término, que desposeyéndose de todo espíritu de idea de bandería, y de antagonismo de familias y de individuos, se compenetren de una vez sus habitantes, de lo que á todos interesa y que echando una ojeada á épocas no muy lejanas, pueden convenirse, que las gestiones, que las iniciativas, que los desvelos en pró de los intereses de la "Sierra de Francia", y su distrito, se deben, muy principalmente, á los Martín Sánchez, á los Bullones, á los Alonso García, á los González Domingo y otros, que le han representado en las Cámaras, en la Diputación provincial, y en otros organismos electivos, y que á semejanza de otras predestinadas regiones de la península, sus primeros representantes ocupando altos puestos en la política y cargos ministeriales, tendían la mano y protegían y protegen, no solamente los altos intereses de la región, que representan, sino los particulares de sus administrados, sacando muchas veces del montón anónimo y desconocido á sus protegidos á quienes llevan para secundarles, á los más apetecidos puestos.

La política y representación del distrito de Sequeros, encauzada algunos años por la designación por sus electores de connaturales de la región, vió su inmediato y tan deseado progreso en vías de comunicación, de las que siempre careció, vió respetados sus intereses, atenuáronse los odios, las discordias y antagonismos, concertándose el turno pacífico en el desempeño de los cargos públicos, y aquellas luchas encarnizadas, y aquel escandaloso y vituperable comercio de electores, aun con el sufragio restringido, que se sostenía y aceptaba por los Hernández Iglesias, los Iscar, los Garcígrandes y otros candidatos, á quienes inicuamente se explotaba y que sirvió más tarde de incentivo y desordenado appetit. á los electores del sufragio universal, al ser implantado éste sufrió una laudable tregua, levantándose en el país el verdadero patriotismo y racional progreso de solo apeteer la mayoría de los electores, de solo desear el núcleo sano de mandantes que aquel que ostentaba su representación en la Cámara, como en el Centro electivo provincial, sin abandonar los intereses particulares, todos sus esfuerzos, todas sus energías fueran encaminadas, como fueron, al fomento de los

intereses generales y á la verdadera regeneración del país.

¿Qué es lo que interesa al distrito de Sequeros?

Que las personas y representantes que salgan del mismo gestionen, como lo han hecho recientemente el senador señor Rodríguez Yagüe y el exdiputado, hijo de este país, señor Bullón, en los altos centros sean incluidos, siquiera sea en el plan superior de ferrocarriles secundarios (*Gaceta* de 10 de Noviembre actual), los importantes para esta región de Béjar á Sequeros y de Sequeros á Fuente de San Esteban, los más importantes, dígame lo que quiera, de toda la provincia de Salamanca, de cuantos se han planteado en la misma, por su carácter interprovincial y hasta internacional, al unirse por ellos por esta región, con una economía de cientos de kilómetros, las vías ferroviarias de Portugal con Avila con los secundarios del plan primitivo desde esta ciudad á Piedrahíta, y Barco de Avila á Béjar. Interesa á este distrito se gestione con toda premura la terminación de los trozos tercero y cuarto de la carretera de Béjar á Ciudad-Rodrigo, sección de Béjar á Sequeros, para cuyos trabajos de replanteo del tercer trozo acaba, hace escasos días, de conseguir el señor Bullón del celo señor Director general de Obras públicas 1.200 pesetas; interesa á este distrito que, al discutirse el tan manoseado impuesto de alcoholes, se exceptúe ó modifique el mismo en sentido de favorecer á los cientos y millares de viticultores de este país, que fabricaban de su cosecha tres, cuatro ó á lo sumo diez cántaros de aguardiente, que no pasa de veinte grados de sus orujos, con cuyo escaso producto atendían á su consumo particular, que pagaban con creces en el impuesto por consumos y coadyuvaban á los gastos de la recolección, y no se vean obligados, como hoy, á arrojarlos al estercolero para evitar la fiscalización del Estado, ó los procedimientos administrativos consuman su paciencia y sus mercedos bienes. Interesa al distrito que en los altos y provinciales centros se les proteja con subvenciones por su viñedo perdido, con obras públicas y provinciales, con donación de impuestos y otros medios, para evitar que cientos y cientos de braceros, y de pequeños y aun de medianos agricultores que no pueden levantar la pesada carga de los impuestos, y que han sabido sufrir bastantes años resignados todo género de privaciones y contrariedades, abandonen y malvendan sus bienes y emigren con sus familias á regiones innotas de América en busca de una protección y recompensa de sus rudos trabajos, que la madre patria les niega y escatima; necesita y ansia esta región... pero basta, no queremos abusar más de la benevolencia de los lectores con otras mil ideas que se agolpan en confuso torbellino á nuestra mente, y puesto que el acta de este distrito ha sido por largos días la comidilla de todo el mundo, y el objeto de burlescas caricaturas, confiados estamos por lo que así sea en que el distrito de Sequeros, emancipándose en su día de bastardas miras, de enconos personales, de antagonismos de bandería, que suelen explotarse por mercaderes de la política, escogitará de su seno mismo quien le represente y le atienda, quien le ennoblezca y levante no solamente ante la provincia, sino ante la nación entera.

Isidoro Martín y Mendoza. Sequeros, Noviembre de 1905.

### De la Audiencia

#### EL JUICIO DE HOY

##### Por una peseta

### ASESINATO EN NAVASFRIAS

Esta mañana ha empezado á conocer la sección segunda, con intervención del Jurado, de la causa instruida en el juzgado de Ciudad-Rodrigo, por el delito de asesinato, contra José Montero Núñez.

Según el abogado fiscal señor Barinaga, ocurrió de la forma que refiere en sus conclusiones provisionales, que es la siguiente:

**Hecho**

En la noche del 17 de Noviembre de 1904 estuvo, á cosa de las diez ó las once de la misma, Juan González Núñez (a) *Chispas*, vecino de Navasfrías, en la taberna que en el mismo pueblo tenía Manuel Montero, bebiendo vino y jugando á la brisca con Gregorio López y otros dos. Terminado el juego, salieron de la taberna y á la puerta de la misma disputaron ligeramente el Juan y el Gregorio por las resultas del juego y rago de media azumbre de vino; mas esta disputa concluyó enseguida mediante otros amigos sin consecuencias desagradables. Pero el procesado José Montero, Núñez que allí

estaba y que observó la disputa de su primo Juan con el Gregorio, dejándose llevar del odio y resentimiento que sentía hacia aquél desde mucho tiempo antes *porque no le pagaba una peseta que le había prestado*, creyó era la ocasión oportuna de saciar su venganza impunemente toda vez que había aquella disputa, en ella no tomaba parte el procesado ni á él se dirigía para nada el Juan González y, por tanto dando el golpe cautelosamente sin que nadie se apercebiera, nadie podía sospechar en él por su próximo parentesco, primo carnal del Juan, ni aun éste mismo, pues estaba sumamente embriagado, sacó una navaja de que estaba provisto, y acercándose al Juan sin proferir insultos ni amenazas, ni palabra alguna, sin demostrar con sus ademanes ni de ningún otro modo su propósito agresivo, antes al contrario, velándolo, acometió rápidamente á Juan González, asestandole un golpe en el pecho, causándole una herida profundísima que le interesó el pulmón izquierdo y el corazón y le produjo la muerte casi instantáneamente.

Frente á esta relación que del hecho hace el representante de la ley, formula el letrado señor Castro Rodríguez, encargado de la defensa del procesado, lo que expongo á continuación.

De las diligencias sumariales resulta que, poco antes de las once de la noche del 17 de Noviembre de 1904, se hallaban en el pueblo de Navasfrías, en la taberna de Manuel Montero, varios mozos jugando y bebiendo vino, originándose por el juego una disputa entre Gregorio López y Juan González, quienes se hallaban embriagados por cuyos motivos y como no cesaran en su actitud, tuvieron necesidad los dueños del establecimiento de arrojarlos á la calle. En unión de éstos salieron también varios jóvenes con el fin de apaciguar los ánimos excitados de sus convecinos, y entre ellos el procesado José Montero. Ya en la calle, como en otras ocasiones, el José pidió al Juan González una peseta que hacía algún tiempo le había prestado, dando lugar con esta petición, á que el Juan se molestara, contestando al procesado con frases insultantes y provocadoras, empujándole y á la vez con un arma blanca empuñada, se dispónia á agredir al José Montero, quien rápidamente sacó una navaja y dió un golpe á su adversario en el pecho, produciendo en tan grave lesión que pocas momentos después falleció.

El procesado, asustado, huyó del pueblo, pero al día siguiente se presentó voluntariamente en el Juzgado de Ciudad-Rodrigo, confesando los hechos que tuvieron lugar dos días antes.

### Calificaciones

El Ministerio público califica el hecho referido como constitutivo de un delito de asesinato y autor del mismo al procesado, con la circunstancia agravante de alevosía derivada de haber ejecutado aquél á traición y sobreeseguro é interesará que se le imponga la pena de cadena perpetua que es la señalada para este delito; según el Código penal, pero como esta conclusión no es pública en los juicios por Jurados, lo digo por cuenta propia; y los perjuicios ocasionados con el mismo los regula en cinco mil pesetas, de cuyo pago á los herederos del finado, considera responsable al José Montero.

La defensa, por el contrario, entiende que se trata de un homicidio en el que concurre en favor de su defendido la circunstancia eximente de legítima defensa 4.ª del artículo 8.º del Código penal, ó en otro caso, la incompleta del mismo artículo en relación con la 1.ª del 9.º de referido texto legal, y de concurrir la primera de las alegadas, solicitará la absolución y siendo apreciada la segunda, solamente pedirá se le imponga la pena de OCHO AÑOS Y UN DIA DE PRISION MAYOR.

Las pruebas que han de practicarse en este juicio son testifical mediante declaración de quince propuestos por el señor fiscal y la defensa y la pericial consistente en el informe de tres señores médicos.

El procesado José Montero Núñez, acusado en esta causa de un delito tan grave como lo es el de asesinato, es joven de 20 años de edad y se encuentra impedido completamente de una pierna, á tal extremo, que le es de necesidad usar muleta, pues sin ella no podría andar.

Daña la importancia de este juicio, mañana daré la reseña detallada de las sesiones de hoy y sucesivamente de todo hasta su terminación.

EL LICENCIADO SALVADERA.

### Mercados

(De nuestros corresponsales)

Valladolid 23.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas de trigo, á 47'75 y 48 reales una. Tendencia, firme.

En los del Arco de Ladrillo entraron 100 fanegas de trigo, á 47'75 reales una, y 100 de centeno, á 34'25. Tendencia, sostenida.

Harina selecta del sistema de cilindros, á 39'50 pesetas. Idem blanca buena, á 39. Idem corriente, á 38. Idem de segunda buena, á 36 los 100 kilos y con saca en esta estación. Tiempo, bueno.

Cerdo al vivo, á 66 reales arroba; en canal, á 82 y 84. Lomo, á 10'50 reales kilo; maza, á 10.

Medina del Campo 23.—En el mercado de hoy entraron 500 fanegas de trigo, que se vendieron á 47'50 reales las 94 libras. Tendencia, sostenida. Tiempo, de helos. Se está sembrando.

Rioseco 23.—Hoy entraron 400 fanegas de trigo. Se cotizó al detall á 46 reales las 94 libras. La tendencia es firme. Tiempo, de lluvias y nieves.

Ávila 23.—Las entradas de hoy fueron de 310 fanegas de trigo, vendiéndose á 48 reales las 94 libras. Tendencia, firme. Hay regular animación. Tiempo, frío.

### Notas provinciales

#### Desde Cantalapiedra

El pasado martes 21, y con las formalidades de rúbrica, tomó posesión del arciprestazgo de la villa de Cantalapiedra el modesto é ilustrado sacerdote don Ambrosio Morales y Manzano, quien muy agradecido á las pruebas de afecto mandó distribuir una buena limosna entre los pobres de la villa.

El entusiasta recibimiento que el Ayuntamiento y la casi totalidad del vecindario dispensaron á su nuevo párroco, esperándole en la estación y acompañándole hasta la iglesia, precedidos de la banda que dirige don Eusebio Zurro de la Cámara.

Desde Salamanca fué acompañado el señor Morales y Manzano, por sus buenos amigos don Pedro Sánchez, párroco de Navales; don Lorenzo Domínguez, párroco de San Pablo, de Salamanca; don Juan Francisco Peñalvo, párroco de Sancti-Spiritus, de Salamanca; don Leopoldo González y don Miguel Pérez, beneficiados de la Catedral; don Pablo Astudillo, sacristán de la Catedral; el pintor don Vidal González Arenal y don José del Castillo.

En Cantalapiedra esperaban los párrocos de Villaverde, Poveda de las Cintas, Orbadá y Pedroso, así como los economos de Cantalino, Villaflores, Palacios Rubios, y el médico de Villoria, señor Sampedro.

El ilustrado profesor y virtuoso sacerdote, señor Marín y Rojo, como siempre, alma de todo.

Para uno y otros, deseamos acierto é provecho.

También se ha sentido mucho la marcha del bondadoso economo don Juan Lorenzo Hernández, destinado á Arabayaona.

M. S. R.

Cantalapiedra 23-905.

En Corrales de Zamora, donde residía, ha fallecido, víctima de larga y penosa enfermedad, nuestro querido amigo don José Gutiérrez Sánchez Ventura.

Joven, trabajador, adornado de todas las virtudes, cuando dedicaba todas sus energías y todos sus desvelos á la educación de sus cinco hijos, la muerte ha sorprendido su labor y ha sumido en el más triste desconsuelo á su amante familia y á los que conociendo cuanto valía, lo queríamos como á un hermano.

Descanse en paz y tengan la seguridad su viuda, su hermano don Luis y toda su distinguida familia, de que su pena es la nuestra y de que la memoria del amigo del alma perdurará entre nosotros rodeada de la aureola de sincero amigo y perfecto caballero.

### Para Maestros

Han obtenido jubilación por edad: don Dionisio Bragado y Morillo, maestro de la escuela de Castrogonzalo y don José Estevez Viñuela, maestro de Cubo del Vino (Zamora).

Se han posesionado, en propiedad, de la escuela de niños de Villar de Gallimazo, don Leopoldo Sánchez Delgado y de la Martín del Río, don Antonio Gil.

Ha sido nombrada profesora provisional de la Escuela Normal de

### Boletín del día

#### Tribunales

##### Señalamientos

Sección primera.—Día 25 Causa del Juzgado de Alba, por hurto, contra Domingo Blázquez. Ponente el señor Presidente, abogado el señor Castro Rodríguez y procurador el señor Santos Franco.

Sección segunda.—Día 25 Continuará conociendo, con intervención del Jurado, de la que ha empezado á verse hoy.

Maestras de esta capital, doña Patrocinio Esteban Polo.

—Ultimamente se han hecho por este Rectorado, los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Para nuestra provincia de Salamanca, don Cesáreo Pardo Vicente, don Cesáreo Pardo Vicente, con 625 pesetas de sueldo; doña Angela Gómara Domínguez, para la de Escorial de la Sierra, con 625 pesetas; don Vicente Morales Polo, para la escuela mixta de Carpio de Azaba, con 550 pesetas; don Cesáreo García Hernández, para la de Gejo de los Reyes, con 500 pesetas, y don Saturnino Gago González, para la de El Arco, con 500 pesetas.

### TEATRO DEL LICEO

Muchos años hace que los autores de piececillas del género chico no habían tenido tan completo acierto, como el que revela *Bohemios*, preciosa zarzuela que se sale del patrón ya obligado y en la que la letra y la música se complementan formando un todo hermoso é inspirado.

Así lo entiende el público, que cada vez asiste en mayor número al teatro, cuando se representa *Bohemios* y aplaude con entusiasmo las inspiradas notas del maestro Vives.

Anoche distinguieron en la ejecución la señor Carrasco y señorita Flores y los señores Guerra, Espada y Porta.

Todos escucharon ovaciones estruendosas y merecidas.

El genial coro del segundo cuadro se repitió.

Las otras dos obras, *La Trajera* y *¿Quo Vadis?*, también alcanzaron esmerada interpretación, distinguiéndose especialmente la señorita Pla.

Esta noche no hay función.

### En tercera plana

¡Acabe el egoísmo!—Los jardines obreros.

### Trigos

#### El mercado de Salamanca y el de Barcelona

En nuestro mercado de ayer se hicieron algunas operaciones á 48 reales las 94 libras sobre vagón Salamanca.

Barcelona 23.—Sin operaciones de Salamanca; pagarían á 47'12 reales. Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno, á 33 reales. Cebada, á 31. Algarrobas, á 46.

### ASOCIACIÓN GENERAL

#### de labradores de España

Hemos recibido la convocatoria para la Asamblea general extraordinaria que dicha Asociación ha de celebrar en Valladolid, el día 9 de Diciembre de 1905, á las once de la mañana.

El orden del día de la proyectada Asamblea abarca los puntos siguientes:

- 1.º Lectura de la Memoria que presentará la Dirección.
- 2.º Sorteo para el nombramiento del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación de poderes al Director ó de otro modo nueva elección.
- 4.º Lectura y, en su caso, aprobación del mensaje que se ha de presentar á S. M. el Rey.
- 5.º Lectura y, en un caso, aprobación de los referendums que se presentarán á los señores Ministros de Fomento é Instrucción.
- 6.º Lectura y, en un caso, aprobación del proyecto de Ley que prevía suscripción de varios Diputados se ha de presentar á las Cortes.
- 7.º Nombramiento de seis comisiones compuestas cada una de un Presidente, cuatro Vocales y un secretario, para que simultáneamente trabajen en Madrid la presentación de los Mensajes y proyecto, é interresen á la prensa rotativa ayude con su valioso concurso. Y, por último, se organice el itinerario de la comitiva en Madrid.

### Boletín del día

#### Tribunales

##### Señalamientos

Sección primera.—Día 25 Causa del Juzgado de Alba, por hurto, contra Domingo Blázquez. Ponente el señor Presidente, abogado el señor Castro Rodríguez y procurador el señor Santos Franco.

Sección segunda.—Día 25 Continuará conociendo, con intervención del Jurado, de la que ha empezado á verse hoy.

### Para Maestros

Han obtenido jubilación por edad: don Dionisio Bragado y Morillo, maestro de la escuela de Castrogonzalo y don José Estevez Viñuela, maestro de Cubo del Vino (Zamora).

Se han posesionado, en propiedad, de la escuela de niños de Villar de Gallimazo, don Leopoldo Sánchez Delgado y de la Martín del Río, don Antonio Gil.

Ha sido nombrada profesora provisional de la Escuela Normal de

### Boletín del día

#### Tribunales

##### Señalamientos

Sección primera.—Día 25 Causa del Juzgado de Alba, por hurto, contra Domingo Blázquez. Ponente el señor Presidente, abogado el señor Castro Rodríguez y procurador el señor Santos Franco.

Sección segunda.—Día 25 Continuará conociendo, con intervención del Jurado, de la que ha empezado á verse hoy.

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Anuncios, esquelas mortuorias, gacetillas, comunicados y otros insertos, por tarifa, en la Administración, Ramos del Manzano, 42, 6 en la sucursal, Rua, 25, Librería de Nuñez.

## PETROLEO GALPELO PARA EL PELO

El mejor microbiciado conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

De venta en el comercio de don Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR

EN LA DEHESA de Rozados, distrito municipal de San Pedro de Rozados, se arriarán pastos para ciento cincuenta ó doscientas cabezas lanares, de invierno y primavera. Para entenderse, con el rentero de la misma Antonio San Román.

**The Pacific Theat**  
NAVIGATION COMPANY  
Vapores correos ingleses  
Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

Rebajas á familias  
Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía En Salamanca, don José Sinchz María, Azufranal, 44.

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15  
**MANUEL CARDENAS.**—Siller y Guarnicionero  
**SALAMANCA**

Monturas y bridas de todas clases y formas; bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maletas de todas clases, sacos, neceseres, cabas para colegio, portapiés y portamantas.—Baules mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, cananas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en estezado para caza, clases superiores.—Especialidad en guarraiones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras, de todas clases y precios.

Calzado de goma marca BOSTON

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.  
Chanclos para caballero, á 675 pesetas.  
Chanclos para señora, á 550 pesetas.  
Chanclos para niño, á 475 pesetas.  
Es el chanclo más elegante y duradero.  
Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.  
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Calle de San Pablo, núm. 15

**La Postal** es la máquina de escribir más sencilla y fácil de manejar.—Ultimo modelo perfeccionado TRES-CIENTAS PESETAS.—Representante en Salamanca, don Teodoro Campo, calle de las Eras, núm. 2.

**ATENEO SALMANTINO**

Colegio de niños DE **D. MANUEL DURAN**

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Dorotheo Bermajo y don Marcos Ceador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

**FERRO-QUINA-BISLERI**

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SALUD

**NOCERA-UMBRA** (MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPOSITO: A. ROSASO, BARCELONA

Grandes talleres de abrigos vestidos y sombreros MONTADOS AL ESTILO DE PARIS



Preciosos modelos de sombreros y abrigos para señoras y niñas.  
Surtido especial de ropa blanca y canastillas para recién nacidos.  
Especialidad para la copia de los modelos y reforma de los sombreros usados.

AL MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 38

**LAZARO BARTOLOME**  
Rúa, 13 y 15

Motocicletas, bicicletas, accesorios para las mismas.—Material eléctrico de todas clases y Ultramarinos y colmiales.

Esta casa REGALA una magnífica BICICLETA «ALLRIGHT», nueva, con freno, piñón libre, cubiertas á talons, pedaler á doble campanilla, bocina, farol y todos los accesorios, la cual será adjudicada á la persona que posea la papeleta cuyo número sea igual á las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional, que se celebrará en Madrid el día 23 de Diciembre de 1905.

Para tener derecho á una papeleta, se necesita comprar ó acreditar con vales que se entregarán, haber comprado 20 pesetas de géneros en esta casa.

La bicicleta está expuesta en uno de los escaparates de este establecimiento.

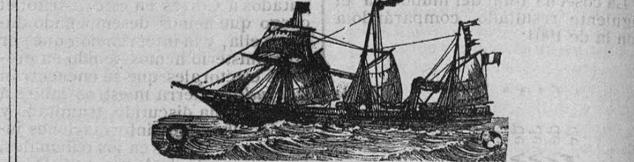
Gran Comercio del «Precio Fijo» DE **Sebastián Rodríguez y Compañía**

PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Inmensos surtidos en tejidos de todas clases del reino y del extranjero. Ultimas novedades en sedería, gros, damascos, paños de Lyon, resos, terciopelos, mantillas de blonda y de encaje, armures, pañetes, franelas, mantas, colchas, tapabocas, pañuelos bordados, mantonería, toquillas, alfombras, panas, outfits, vihochys, retortas, mantelerías, etc., etc. Quincalla, bisutería, perfumería, paraguas, guantes, abanicos, acordeones, artículos de viaje, armas y efectos de caza. Elastocotines, castores, triots, patenes, jergas, vicuñas, felpas, astrakanes, rizos y todo lo concerniente al ramo de pañería. Especialidad en lutos.

CAMISERIA Y SASTRERIA

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante



**COMPANIA HAMBURGUESA SUBAMERICANA**

VAPORES CORREOS AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**Línea de la Plata**  
Viaje de ida.—Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 23 de Noviembre, el vapor correo *Cap Yssa*, y para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 8 de Diciembre, el *Cap Blanco*.

**Línea Norte Brasil**  
Viaje de ida.—Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 2 de Diciembre el vapor correo *Bahia*.

Estos vapores admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas literas, la comida á la española, todos los dias variada y siempre con vino.—Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarofa, Carril y Caldas, á don Elisario Domínguez.—En Vigo, al agente don Enrique Mulder, Victoria 44.

Esta Compañía es la que hace los viajes más rápidos á Buenos Aires, pues solo tarda quince dias.

**Bordadora** Acaba de llegar de Barcelona. Borda y da lecciones. Calle de la Plazuela de la Fuente, número 4. 8-3

**Carlota Sánchez** (CIGARRERA.) Elaboración esmerada de cigarrillos á mano.—Encargos en casa de Basilio Maestro, San Justo, 34. 30-6

**No hay que temer el invierno**  
Guantes de punto de lana, á tres reales.  
Guantes de id. de id. para señoras, á cuatro reales.  
Guantes de punto estambre f rados, á seis reales.  
Guantes de id. para señores curas, á ocho reales.  
Guantes de piel forrados para señoras, á doce reales.  
Guantes de cabritilla forrados para caballero, á catorce reales.  
Guantes gamuza forrados de astrakán para montar á caballo, á dieciséis reales.  
Guantes castor gamuza para el sport y vestir, también á dieciséis reales.

Además hay cabritilla, ante y gamuza de lujo Varadé, París-Madrid. Y sigue la venta de los tres pates de cabritilla para señora, á 20 reales.

**JAIME MAÑOSA**  
Dr. Riesco, 31 (frente al Teatro del Liceo) 30-18

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen TERCIANAS Y DEMÁS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

TAN CIERTO ESTOY DE LO QUE ARRIBA AFIRMO, que devoré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

¡Ocasión!—A los abogados

Aprovecharos, que se venden á precios sumamente reducidos, en buen uso y recién encuadernados los siguientes libros muy útiles para los abogados, procuradores, notarios y toda clase de funcionarios judiciales.  
12 tomos de Jurisprudencia Civil, 11 tomos de Jurisprudencia Criminal, 9 tomos del Boletín de Legislación y Jurisprudencia y otros tan útiles y necesarios como los anteriores.  
También se venden 2 tomos, elegantemente encuadernados, de Hombres y Mujeres Célebres, con láminas y retratos, por don Juan Saura.  
Todo á precios muy reducidos.  
Darán razón en la imprenta de este periódico

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo SALAMANCA

## A los Comerciantes

En esta imprenta se ha recibido una colección de LETRAS INGLESAS apropiadas para anuncios de envolver los géneros que venden los comerciantes. También tenemos toda clase de PAPELES PARA ENVOLVER, y se remiten muestras de los mismos y de los tipos de letra inglesa que emplearemos en los anuncios.

**La Unión y el Fenix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Subdirector: ANDRES P. CARDENAL.

Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; e tónico digestivo y antiagrástico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

treñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exhíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

## Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Roldilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Acabe el egoísmo!

Nosce te ipsum. Sócrates. ¡Miserables egoístas, abajo! ¡Abajo, fatuos orgullosos! Hundíos pa...

¡Doliente es que algunos se precian de cristianos y aun los que ven en el Cristo una parodia del antiguo Krishna, desdenan las...

Por eso nosotros, haciéndonos solidarios de algunas ideas que ese pueblo ha empezado a verter, dijimos al principio de este artículo y repetimos a su fin: ¡Miserables egoístas, abajo! ¡Abajo, fatuos orgullosos! Hundíos pa...

van nad, me comprometo a entregar todos los meses, a nombre vuestro, 6 francos, en la Caja de Ahorros, con tal que por vuestra parte entreguéis tres.

vamente por muchachos de 14 á 17 años, fundado en el principio de la mutualidad. Cada muchacho entrega un franco al mes y la institución suministra el terreno, las siembras y los abonos. El producto, por término medio, es cincuenta francos en limpio por cada adherente, y el dinero obtenido es depositado á su nombre en la Caja de Ahorros para formar un pequeño peculio muy oportuno en el momento de la necesidad.

MODAS CALLE DE LA RUA, 8. En esta casa encontrarán las señoras, elegantes modelos de sombreros y abrigos que se acaban de recibir, y también un gran surtido de plumas y adornos. Se reforman sombreros y se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños. Precios sin competencia. Se vende la casa número 30 y 32 de la calle Veracruz 1.ª, con corral, cuadra y pozó. En la misma darán razón. 30-29. Parador de San Antonio. (ANTES «LAS TABLAS») Planeta del Parnaso número 18. Hospedaje con toda clase de comodidades. Grandes reformas hechas en el local, aseguran la complacencia de todo el que necesite hospedarse. Precios económicos y asistencia esmerada. Su dueño, Márcario Mateos. Centro-Pensión Mañes para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO Director propietario Don José Mañes Casaux Calles del Silencio y Tostado, 1. Salamanca Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad. La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas. Silencio y Tostado 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Letras, Ciencias, Derecho y Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza. Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al día siguiente han de dar en el Instituto 6 Facultad. En la escuela que á cargo del acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingresos en Normales 6 Institutos. Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el corriente mes. Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación: Matrículas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 396; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014. Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación verídica, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Prévía autorización, se formalizan toda clase de matrículas para los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director. Arriendo. Se hace de ciento sesenta huérfanos de tierra, con casa para el arrendatario, en el Cubo del Vino. Para tratar en Salamanca, calle del Conde Romanones, número 42. 15-2-5

Un secreto guardado

Mi primer pensamiento cuando desperté, fué, como es natural, para Felipa, y mi primer acto fué correr hacia la ventana para enterarme del tiempo que hacía. El corazón me palpó con violencia al observar que había dejado de nevar y que en el cielo brillaba un pálido sol de invierno. Abrí precipitadamente, y un frío penetrante me cortó la cara; cogí un puñado de nieve y observé que estaba seca y que en lugar de convertirse en agua entre mis dedos se quebraba, me convencí de que á la borrasca sucedía la helada. Salí de mi cuarto y bajé al salón para consultar el termómetro colocado á la parte de fuera de una de las ventanas, y al ver que marcaba doce grados bajo cero, recobré el valor. ¡Podía abrigar esperanzas de salvar á Felipa!

El viento que reinaba era el del Este, y si no cambiaba no había que temer al deshielo, y la nieve tumba guardarla fielmente su secreto. Asegúreme además de que el estado de Felipa era bastante tranquilizador, no habiéndose presentado después de pasada la influencia del opio ninguna divagación alarmante, y no sorprendí en ella ningún síntoma peligroso. Hallábase muy débil, mas esto era natural, dado su estado, pero su lucidez y su tranquilidad se presentaban inalterables. Hablaba muy poco, y al hacerlo, no se ocupaba de aquellos asuntos que podían afectarla. Pasaron los días y la helada, teniendo bajo su ruda garra á la victoria naturaleza, se convirtió en nuestra cómplice. Todas las mañanas, lo primero que hacía al levantarme, era asegurarme de que soplaban el viento del Este y que el cielo despejado prometía una serie de heladas y fríos excesivos. Confié en nuestra salvación al ver que hasta el cielo trabajaba por nosotros. Felipa recobraba poco á poco las fuerzas, mas su establecimiento completo sólo podía ser obra del tiempo y de esmerados cuidados. Cuando estuve seguro de que había desaparecido todo peligro, hube de adoptar un plan. Tan pronto como se hallase en estado de emprender el viaje, ó antes, si nos sorprendía el deshielo, Felipa tenía que abandonar aquellos lugares malditos, pues me

El viento que reinaba era el del Este, y si no cambiaba no había que temer al deshielo, y la nieve tumba guardarla fielmente su secreto. Asegúreme además de que el estado de Felipa era bastante tranquilizador, no habiéndose presentado después de pasada la influencia del opio ninguna divagación alarmante, y no sorprendí en ella ningún síntoma peligroso. Hallábase muy débil, mas esto era natural, dado su estado, pero su lucidez y su tranquilidad se presentaban inalterables. Hablaba muy poco, y al hacerlo, no se ocupaba de aquellos asuntos que podían afectarla. Pasaron los días y la helada, teniendo bajo su ruda garra á la victoria naturaleza, se convirtió en nuestra cómplice. Todas las mañanas, lo primero que hacía al levantarme, era asegurarme de que soplaban el viento del Este y que el cielo despejado prometía una serie de heladas y fríos excesivos. Confié en nuestra salvación al ver que hasta el cielo trabajaba por nosotros. Felipa recobraba poco á poco las fuerzas, mas su establecimiento completo sólo podía ser obra del tiempo y de esmerados cuidados. Cuando estuve seguro de que había desaparecido todo peligro, hube de adoptar un plan. Tan pronto como se hallase en estado de emprender el viaje, ó antes, si nos sorprendía el deshielo, Felipa tenía que abandonar aquellos lugares malditos, pues me

El viento que reinaba era el del Este, y si no cambiaba no había que temer al deshielo, y la nieve tumba guardarla fielmente su secreto. Asegúreme además de que el estado de Felipa era bastante tranquilizador, no habiéndose presentado después de pasada la influencia del opio ninguna divagación alarmante, y no sorprendí en ella ningún síntoma peligroso. Hallábase muy débil, mas esto era natural, dado su estado, pero su lucidez y su tranquilidad se presentaban inalterables. Hablaba muy poco, y al hacerlo, no se ocupaba de aquellos asuntos que podían afectarla. Pasaron los días y la helada, teniendo bajo su ruda garra á la victoria naturaleza, se convirtió en nuestra cómplice. Todas las mañanas, lo primero que hacía al levantarme, era asegurarme de que soplaban el viento del Este y que el cielo despejado prometía una serie de heladas y fríos excesivos. Confié en nuestra salvación al ver que hasta el cielo trabajaba por nosotros. Felipa recobraba poco á poco las fuerzas, mas su establecimiento completo sólo podía ser obra del tiempo y de esmerados cuidados. Cuando estuve seguro de que había desaparecido todo peligro, hube de adoptar un plan. Tan pronto como se hallase en estado de emprender el viaje, ó antes, si nos sorprendía el deshielo, Felipa tenía que abandonar aquellos lugares malditos, pues me

El viento que reinaba era el del Este, y si no cambiaba no había que temer al deshielo, y la nieve tumba guardarla fielmente su secreto. Asegúreme además de que el estado de Felipa era bastante tranquilizador, no habiéndose presentado después de pasada la influencia del opio ninguna divagación alarmante, y no sorprendí en ella ningún síntoma peligroso. Hallábase muy débil, mas esto era natural, dado su estado, pero su lucidez y su tranquilidad se presentaban inalterables. Hablaba muy poco, y al hacerlo, no se ocupaba de aquellos asuntos que podían afectarla. Pasaron los días y la helada, teniendo bajo su ruda garra á la victoria naturaleza, se convirtió en nuestra cómplice. Todas las mañanas, lo primero que hacía al levantarme, era asegurarme de que soplaban el viento del Este y que el cielo despejado prometía una serie de heladas y fríos excesivos. Confié en nuestra salvación al ver que hasta el cielo trabajaba por nosotros. Felipa recobraba poco á poco las fuerzas, mas su establecimiento completo sólo podía ser obra del tiempo y de esmerados cuidados. Cuando estuve seguro de que había desaparecido todo peligro, hube de adoptar un plan. Tan pronto como se hallase en estado de emprender el viaje, ó antes, si nos sorprendía el deshielo, Felipa tenía que abandonar aquellos lugares malditos, pues me

GRAN VAQUERIA SUIZA Situada en las Afueras de Sancti Spiritus, letra C. La más antigua, la mayor, y montada también como las mejores de España, pues no se ha omitido nada de lo que aconseja la ciencia, tanto en el local, cuanto en el ganado. Leche especial para niños y enfermos. Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco 67, Puerta de Toro, Zamora 58, García Barrado (frente al caño de San Martín), Afueras de San Pablo (al lado del Carmen), y en el estable (afueras de Sancti Spiritus, letra C. Se aceptan abonos á 40 céntimos litro

Del «Boletín Oficial»

El número oficial de ayer publica un anuncio del gobernador interino señor Méndez Risueño, haciendo saber que, por don Rafael Sánchez García, vecino de Santander, se ha hecho el registro de 88 pertenencias de una mina de hierro denominada «Hermuña», sita en el término municipal de Saucelle.

El señor Méndez hace saber que el vecino de Valderodrigo, don Camilo Holgado, ha presentado en el Gobierno civil de la provincia una instancia para construir un puente en la Ribera de las Uces, para servicio de una acaña de su propiedad.

Un anuncio del señor Delegado de Hacienda haciendo saber á todos los salmantinos, como igualmente á los alcaldes y secretarios de los diferentes Ayuntamientos de la provincia, que desde hoy 21 quedan instaladas las oficinas de Hacienda en el hotel número 4 de la Avenida de Vigo.

El Comisario de guerra de esta plaza pone en conocimiento de los interesados que no habiendo dado resultado alguno las dos primeras subastas celebradas en esta plaza para contratar, á precios fijos, el suministro de pan y pienso para las fuerzas y ganado del ejército y guardia civil, convoca á una nueva subasta que se celebrará el día 6 del próximo Diciembre.

Varios anuncios de algunos pueblos de la provincia haciendo saber los acuerdos tomados por los respectivos Ayuntamientos y que ponen en conocimiento de los interesados.

Relación de los pueblos que han expuesto al público los padrones y reparos de edificios y solares.

Registro civil

Defunciones: Ninguna. Nacimientos: Cecilio Pastor, Concha Moragón Mata, Presentación Núñez Jinto, Escolástica Coca Segurado, D. Tomás Sánchez García.

NOTICIAS

El domingo próximo tendrá lugar, en la Plaza de Toros, la última función con que Mr. Malleu se despide del público salmantino, presentando, además de nuevos y arriesgados ejercicios con sus felinos, la lucha de un hermoso oso polar con perros de cualesquiera raza, para lo cual invita á cuantas personas quieran llevar sus canes, lo hagan, regalando, al dueño del can que sujeta al oso cuatro minutos, 50 pesetas.

La sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa que se instruyó en el Juzgado de esta capital, por lesiones, contra Juan Martín Pérez, cuya vista tuvo lugar el sábado 18 del corriente, absolviéndole y declarando de oficio las costas.

Este procesado fué defendido por el letrado don Miguel Casado San José, quien debió con esta causa

Cuerpo especial de prisiones

Próxima convocatoria para vigilantes del mismo. 750 plazas vacantes. Preparación completa por personal técnico. Módicos honorarios. Informes, don Ricardo Mur, jefe de la prisión correccional. 8-6

Por orden del diputado provincial don Jesús Sánchez y Sánchez, y á sus expensas, se ha adquirido, con destino á la Casa de Socorro de esta capital, un magnífico inhalador para oxígeno, aparato de suma necesidad en dicho establecimiento de beneficencia.

El importe de dicho aparato lo ha sufragado el señor Sánchez y Sánchez con el importe de las dietas que como individuo de la Comisión permanente le han correspondido, y las cuales se ha negado á percibir cumpliendo así lo que prometió en su manifiesto electoral.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Sánchez y Sánchez por su hermoso rasgo de caridad.

Después de pasar una temporada en la Corte, ha regresado á ésta nuestro querido amigo y colaborador don Eugenio Cuéllar Calón.

Por el juzgado de instrucción de Salamanca se ha dictado auto de procesamiento, por los alborotos de la noche del 19 de Julio pasado, contra Agustín Cea, Leopoldo García, Tomás Sánchez, Vicente Sánchez y Eulogio de la Hoz.

Esta noche se celebrará una velada en la Federación Obrera, en la cual harán uso de la palabra algunas personalidades que han sido invitadas para tal objeto.

El orfeón obrero amenizará la velada cantando algunas piezas de su repertorio.

Amá de cría.—Se ofrece para casa de los padres, primeriza. Dará razón en Vistahermosa, Patricio García. 3-2

Los aspirantes á plazas de oficiales de secretaría de los institutos generales y técnicos que hayan de proveerse por Guerra, deberán tener alguno de los títulos de bachilleres, maestros superiores ó profesores de comercio.

Han visitado al señor Alcalde, en su despacho del Ayuntamiento, una comisión de la Sociedad de Licenciados del Ejército, para pedirle que sean provistas por Guerra, en individuos que hayan prestado servicios á la patria, las plazas para la recaudación del impuesto de Consumos.

El señor Díez les prometió que estudiaría sus peticiones para obrar en consecuencia.

Ha salido de Segovia para Valladolid, donde fijará su residencia, la distinguida familia del fiscal de esta Audiencia provincial, don José de Uribe, presidente que fué de la de Segovia.

Se arrienda la casa y portal número 4 de la calle Isla de la Rúa, junto á la tienda de muebles de Riollo, Razón, en el Palacio de Monterrey. 4-2

La Federación Obrera nos dice que el banquete en honor de los concejales obreros, se celebrará el domingo á la una de la tarde en el café del Pasaje, no siendo ciertas las noticias que acerca de la suspensión habían circulado.

En la tarde de ayer visitaron los alumnos de la Congregación de los los Luises, la colección de fieras que el señor Malleu tiene en la Plaza de Toros.

Los capitanes generales de los distritos, han sido autorizados por el Ministro de la Guerra para conceder, en el año actual, licencias de Pascuas á los jefes y oficiales que lo deseen, en el número que permitan las necesidades del servicio.

Estas licencias comenzarán á disfrutarse los interesados después de pasar la revista de Diciembre y durarán hasta el 9 de Enero.

No se hacen extensivas á la tropa, por estar ya reducidísimo el contingente en la actualidad.

Copiamos de El Diario Universal de Madrid, lo siguiente:

«El sábado celebró Junta general la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País. En ella don Eloy Bullón, pronunció un elocuente discurso llamando la atención de la Sociedad acerca del lamentable estado de atraso en que se encuentra la región llamada Las Hurdes entre las provincias de Cáceres y Salamanca.

La Económica Matritense acordó felicitar á la que con el título de La esperanza de las Hurdes trabaja por el mejoramiento de aquella región. El señor Bullón fué muy aplaudido.

Con motivo del fallecimiento del señor don José Gutiérrez Sánchez, ha salido hoy para Corrales doña Elvira Merchan, viuda de Gutiérrez Amigo.

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Primera serie (3/25 m).

El conflicto escolar

Madrid 21.—Los estudiantes han cumplido la palabra que dieron al Gobernador civil señor Ruiz Jiménez, respecto á que se declararían en huelga.

Ya se ha publicado el fallo aprobado por la Superioridad condenatorio de los tres estudiantes, directores del movimiento escolar.

Los alumnos de la Facultad de Ciencias son los únicos que han entrado en clase.

Los huelguistas escolares se estacionaron frente á la Universidad y la Facultad de Medicina. El orden fué perfecto. Se proponen seguir sus gestiones para que se levante el castigo á los estudiantes condenados.

Los estudiantes condenados

Madrid 21.—Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública les ha sido comunicado á los estudiantes señores Carrillo, Herrera y Vianco, el fallo condenatorio del Consejo universitario recaído sobre ellos.

La monja fugada

Madrid 21.—Continúa interesando á la opinión el curioso suceso de la fuga de una monja del convento de las Góngoras.

Demuéstrase ahora, según parece, que Sor Patrocinio no está loca, y únicamente padece una simple manía persecutoria.

El juez de instrucción, señor Ortega Morejón, se personó hoy en el convento para tomar declaración á algunas religiosas.

Una explosión

Madrid 21.—Telegrafían de León que estando trabajando ayer tarde en su casa el pirotecnico Cipriano García, debió de cometer alguna imprudencia con la pólvora, ocasionando una formidable explosión que le costó la vida.

Al ruido que ocasionó la pólvora al estallar, acudieron algunos vecinos, encontrándose en la habitación donde estaba trabajando el cadáver destrozado del pirotecnico.

El matrimonio del Rey

Madrid 21.—Se dá como seguro que don Alfonso contraerá matrimonio el próximo mes de Mayo con la Princesa inglesa Victoria Eugenia de Battemberg.

La boda de la Infanta

Madrid 21.—La boda de la Infanta María Teresa, se celebrará probablemente el mismo día que la de su hermano.

Consejo en Palacio

Madrid 21.—Como jueves, ayer se ha celebrado Consejo

en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Don Alfonso dió cuenta de su viaje al extranjero, manifestando que estaba satisfechísimo de dicha excursión.

El Presidente del Consejo de Ministros, dió cuenta al Rey de la marcha de los debates y de otros asuntos de actualidad.

La conferencia de Algeciras

Madrid 21.—El Gobierno francés ha informado al Gobierno alemán que preguntaba quién representaría Francia en Algeciras, que la representación la llevará Mr. Reveil.

Constantinopla y las potencias

Madrid 21.—El Sultán de Constantinopla ha contestado á los representantes de todas las potencias que no responde del orden si se celebra allí la reunión de Embajadores extranjeros, y sobre todo que cree que la manifestación naval proyectada daría lugar á graves desórdenes.

Los secretarios de las Embajadas de Francia, Austria y Rusia, en vista de esto, hablaron con los comandantes de los buques de las respectivas naciones enterándoles de lo que ocurre.

Se asegura que la escuadra internacional marchará á Vitylena donde se celebrará la conferencia.

Explosión de un barreno

Madrid 21.—En las obras que se están llevando á cabo en el puerto de Alicante, explotó ayer un barreno mientras lo estaban preparando.

Un obrero quedó muerto en el acto y otro está gravísimo de resultas de la explosión.

Los republicanos y el Mensaje

Madrid 21.—La minoría republicana del Congreso ha celebrado una reunión en la que se distribuyeron los turnos para la discusión del Mensaje.

Los señores Morote, Zulueta y Nougés defenderán las enmiendas presentadas.

Los señores Salmeron, Azcarate y don Melquiades Alvarez intervendrán para alusiones.

Madre cruel

Madrid 21.—Dicen de Córdoba que estando pescando en el río de Casillas unos pescadores en una lancha, encontraron un bulto negro que la corriente arrastraba.

Dicho bulto fué recogido por los pescadores encontrándose al desenvolverlo con que era el cadáver de un niño recién nacido.

Ignórase quién será la desnaturalizada madre.

El conflicto escolar

Madrid 21.—Ayer se celebró una reunión en el Con-

greso, á la que asistieron el Gobernador, el señor García Prieto y el señor Eguillor. Estos se manifestaron á la salida muy optimistas respecto á la cuestión de los estudiantes, creyendo que hoy asistirán á las clases.

Apesar de estos optimismos y de que los estudiantes han suspendido la reunión que tenían proyectada para hoy, se duda de que asistan á clase.

Los de la Facultad de Derecho es casi seguro que no entrarán en clase.

La mayoría de las personas que intervienen en este asunto creen que es difícil que se llegue por ahora á un arreglo.

En Algeciras

Madrid 21.—Ha llegado á Algeciras el Director general de obras con objeto de estudiar las que haya necesidad de hacer para la próxima conferencia sobre Marruecos.

Los socialistas de Viena

Madrid 21.—Los socialistas de Viena preparan una gran manifestación para el día en que se abra el Parlamento.

La manifestación tiene por objeto pedir que sin demora se publique la ley concediendo el sufragio universal.

Los socialistas han hecho saber al Gobierno que en caso de que se niegue su petición, recurrirán á la huelga general.

La manifestación proyectada será pacífica.

El rey de Portugal en Francia

Cacería

Madrid 21.—El rey don Carlos de Portugal pasó todo el día de ayer cazando en Bambonillet.

Por la noche regresó muy satisfecho por el número de piezas cobradas, apesar de lo desapacible del día.

Función de gala

Madrid 21.—En el teatro de la Opera se celebró anoche la función de gala en honor del rey don Carlos de Portugal. La sala estaba llena de público distinguido que hizo una ovación al Rey don Carlos al presentarse en el palco regio.

Segunda serie (3/25 m.)

Monederos falsos

Madrid 21.—Anoche fueron detenidos por la policía, en el momento en que trataban de dar moneda falsa en un comercio de la calle Mayor, dos sujetos que resultaron estar complicados en la falsificación de la misma descubierta últimamente en el inmediato pueblo de Vallecas.

Han hecho importantes declaraciones.

Cómplices

Madrid 21.—Como complicados en el robo cometido días pasados en la sucursal del Banco de España de Segovia, han sido presos dos hombres y cinco mujeres.

Se cree que en poder de dichos individuos se halla la mayor parte de las cantidades robadas.

Cargas en Jerez

Madrid 21.—De Jerez de la frontera telegrafían que ayer se celebró en la Plaza de Toros de dicha ciudad una reunión de obreros, en la que los oradores que hicieron uso de la palabra pusieron de manifiesto la miseria de las clases trabajadoras.

Después organizó una manifestación, que se dirigió al Ayuntamiento pidiendo que se les diera pan, á lo cual se negaron las autoridades por no tener fondos para ello.

Los obreros entonces dirigieron á varias talonas, que asaltaron, apoderándose del pan que había en las mismas.

La guardia civil dió varias cargas, consiguiendo disolver á los hambrientos.

El Alcalde prometió dar trabajo.

Se han nombrado varias comisiones de personas pudientes, que recorren las casas pidiendo limosna para los obreros.

RIVERA.

La persona que hubiere encontrado un pendiente, extraviado en la mañana del jueves, desde la Glorietta hasta la Diputación y quisiera devolverlo, puede hacerlo en la Administración de este periódico, donde además de agradecerse, se le gratificará, por ser recuerdo de familia. 2-1

Lotería de Navidad Hay décimos en la Administración número 3.—Rúa 25.

Los infantes Fernando y María Teresa

El último retrato de los Infantes, por Francen, publicará esta semana Blanco y Negro, y además originales literarios de E. Pardo Bazán, Azorín, Celso Lucio, Pérez Zúñiga y C. de Castro, con ilustraciones de Méndez Bringa y Varela; tres páginas de color por Avendaño, Regidor y Estevan; una nota cómica por Sancha; ocho interesantes páginas de portofolio; una página femenina (modas); sección recreativa y mesa revuelta.

Nuestro querido amigo, don Manuel Peralta, ha abierto una sucursal de su Agencia de Negocios en la calle de Toro, número 102, estanco.

VENTA DE ALUBIAS Se venden alubias de cochura superior, del Barco, en la panera de José Moro, Arrabal del Pnente. 20-16

Almacén sin rival en muebles de lujo Todo suntuoso, todo artístico, todo rico HIGINIO GOMEZ San Pablo, 33, Salamanca.—Avenida de Alfonso XIII, Valladolid. Precios sin competencia. 30-12

SE VENDE una cabra abocada á parir, y de buenas condiciones.—Informarán, en Aldearrubia, el pastor Mariano Sánchez, y en Salamanca, Tomás Martín, Zamora, número 51. 4-4

—No me dijisteis que os íbais á llevar á vuestra hermana?—me dijo.

—Así lo pensé, pero lady Ferand se puso gravemente enferma después de salir de vuestra casa, y su estado valedudinario no la permite, por ahora, emprender un viaje.

—¿Sabéis si tuvo alguna noticia de sir Mervyn?—preguntó con acento brusco.

—Nó, al menos que yo sepa,—repliqué.

—Es muy extraño, porque no ignoráis que esperábamos en mi casa á ese señor el mismo día en que vuestra hermana se marchó de ella.

—Sí, por cierto, lo sé, y por esa misma razón se marchó.

La señora Welson me miró con aire pensativo.

—Y no volverá á verme?

—Nunca,—contesté pensando que yo solo podía comprender la significación de esta palabra.

—¿Qué significa eso? ¿Es acaso odio hacia el baronet?—me preguntó de repente.

—La ofensa fué cruel,—respondí evasivamente.

Al oír esto la señora Welson apoyó la mano en mi brazo.

—Escucha íme,—dijo.—Si supiese que Felipa le odia, antes de que se marchase la diría alguna cosa. Si por el contrario, creyese que es él quien aborrece, sería á Mervyn, al que se la diría. Esperaré á que puedas poner en claro este asunto.

Y me volvió la espalda, dejándome suspenso y no sabiendo qué pensar acerca de su enigmática frase.

Era la tal señora una persona extraña, y que á no

proponía alejarla mucho de Roding, tanto, que pensaba dirigirme al continente.

¿De qué medio me valdría para hacer que aceptase la idea de una marcha precipitada?

¡No podía decírla en qué razón me fundaba para aconsejárselo!

Por muy fraternal que fuese nuestro cariño, no quería acompañarme al extranjero ni yo tenía el derecho de imponerme á la mujer á la que tanto amaba una situación equívoca, y no obstante, no podía permanecer en Inglaterra.

El tiempo apremiaba, habían transcurrido diez días y los hielos podían terminar de un momento á otro y no durar indefinidamente, y cuando las masas blancas se deshiciesen al influjo de los primeros rayos de un sol más cálido, aparecería la faz helada.

Desde el día en que ocurrió el drama apenas salí de casa, y sin duda una especie de fascinación me atrajo hacia el lado del camino en el que suponía estaba enterrado el cadáver.

Imaginando que reconocería el sitio y el montón de nieve con la punta de mi bastón para asegurarme de que estaba allí, y tuve que apresurarme á abandonar aquellos lugares para resistir la tentación.

El camino estaba muy concurrido, y las carretas y caminantes habían aplastado la nieve y hecho posible las comunicaciones.

Al pasar por delante de la antigua casa de Felipa, encontré á la señora Welson, y me disponía á continuar mi camino con ánimo de hacerme el desconocido, pero me salió al paso.

biese ocultado por completo, ó por así decirlo, enterrado el cadáver?

¡Oh! ¡Si Felipa hubiese podido abandonar el país el día siguiente! ¡Oh! ¡Entonces! no llegaría jamás á sus oídos el hecho que su locura la impidió á ejecutar!

Este horrible secreto quedaría exclusivamente para mí, sería tal vez un fardo muy pesado para mis hombros, pero proponíame sacar fuerzas de flaqueza para cargar con él.

¡Sí, para llevarlo y hasta para ser dichoso, porque algo me decía que una vez fuera de peligro, Felipa sería mía, y nada en el mundo, excepción hecha de la muerte, podría separarnos.

Una vez más me asomé á la ventana y ví que los copos daban fantásticas vueltas en el aire. ¡Oh! ¡Cae! Sigue cayendo sin cesar nieve bienhechora, y amontona tus blancos copos sobre el cadáver del desgraciado sir Mervyn!

¡Entiérrale en tu seno! ¡Cae sin cesar durante las semanas y los meses! ¡Cae siempre! ¡Sálvala y sálvame!